

CONFERENCIA DEL RECIPIENDARIO DEL PREMIO, **Dr. Roberto A. Cacchione,** SOBRE “DESARROLLO Y FUTURO DE LA SALUD PUBLICA VETERINARIA”

Agradezco en primer término a la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria y a los colegas que participaron del tribunal presidido por el Académico Dr. Emilio Morini, que tuvo a su cargo el análisis de las cualidades y antecedentes de los profesionales que fueron postulados para la obtención del premio que la Academia hizo entrega en estos momentos en mi persona. A todos por igual, mi sincero y respetuoso agradecimiento y el placer de no haber defraudado los objetivos empeñados en la intención de tan honorable propósito.

Agradecimiento que transmito también al Instituto Rosenbusch, al disponer el premio que lleva el nombre de su fundador jerarquizando al mismo y permite a la veterinaria argentina disponer de un reconocimiento a la valiosa contribución que significan los estudios producidos en el país por aquellos profesionales, que con sus aportes científicos, concitan el continuo progreso de la veterinaria argentina, justificando su aquilatada permanencia entre las más destacadas del mundo.

Acceder a la selección para el Premio Profesor Francisco Rosenbusch, es una prerrogativa limitada para un sector de la profesión veterinaria del país y aún más, significa un honor y satisfacción para quien llega a hacerse acreedor al mismo.

Esto me sucede en esta circunstancia y permítaseme evocar en breves palabras, lo que significa para mí la personalidad del Profesor Rosenbusch.

El formó parte de aquellos que Dios ha concedido fuerza e inteligencia para cumplir un designio en este paso por la vida y en tal sentido, perteneció al grupo de los afortunados que comprendiendo la realidad de las cosas, apoyan los acontecimientos con vehemencia y cariño, a diferencia de aquellos que eluden los hechos y se sustentan en los otros para ahogar sus pesadumbres, quedando irremediablemente excluidos del privilegio de un mundo mejor. Esta compensación de satisfacciones se debe a los dones que Dios concede y pienso que al Profesor Rosenbusch como a otros, Dios le acordó muchos.

Nacido en La Banda, Santiago del Estero, cumpliría el año próximo, el 18 de abril, sus cien años, fecha que sin duda es trascendente para la veterinaria del país. Egresó en 1906 de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de La Plata. En 1907 viaja a Europa cumpliendo cursos de adiestramiento y capacitación en diversos centros científicos de Alemania hasta 1910. Trabajó al lado de insignes maestros, incorporándose a un ritmo de vida marcado por el rigor del deber, pero jamás perdió la noción de la humanidad y la dulzura de sus formas.

Al regresar al país, se hizo cargo de la Cátedra de Enfermedades Parasitarias de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, pasando a profesor titular en 1911, ejerciéndola hasta 1943 cuando se acoge a la jubilación.

En la Facultad de Medicina de la

misma Universidad y desde 1910, dictó cursos en la Cátedra de Microbiología del Profesor Carlos Malbrán. En la Cátedra de Tisiología del Profesor Raúl Vaccarezza, dicta entre 1939 a 1959 cursos de Patología Comparada para médicos tisiólogos y en la Cátedra de Higiene, conferencias en cursos también sobre Patología Comparada en diversas zoonosis.

Cumplió funciones técnicas en el Laboratorio y Museo del Matadero Municipal de Buenos Aires, en el Laboratorio Central de la Asistencia Pública de Buenos Aires, ocupándose en el diagnóstico de enfermedades infecciosas humana y animal. En el Departamento Nacional de Higiene y Salud Pública en los diagnósticos e investigaciones de las enfermedades exóticas y en el Instituto Nacional de Microbiología, el Profesor Kraus lo designa Jefe de la Sección Protozoología.

Estudió especialmente las enfermedades de importancia económica como así también las zoonosis de importancia social.

En 1917 al retirarse del Departamento Nacional de Higiene, participa de la creación del Instituto Biológico perteneciente a entidades conectadas con la actividad pecuaria, entre otras la Sociedad Rural Argentina. Al desaparecer este Instituto en 1924, fundó el Instituto de Biología Experimental Agropecuaria esencialmente para la investigación y comercialización de productos de uso veterinario.

Fue distinguido con la designación de Académico en la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, de la Academia Nacional de Medicina, de la Academia Nacional de Ciencias y miembro de numerosas asociaciones científicas nacionales y extranjeras.

Esta apretada síntesis de la copiosa labor del insigne maestro, permite aseverar que se graduó para convertirse después a fuerza de su capacidad y estudio en un señorero especialista en el campo del saber veterinario y de medicina humana.

En su especialidad, siempre su palabra y su juicio, fueron motivo de respeto y admiración por la calidad de su estilo científico y la profundidad de sus conceptos. Su natural gravitación surgía de una naturaleza apa-

cible y firme, detallista y rigurosa como conviene a todo investigador.

Provisto de una inteligencia brillante, de la sabiduría que su profesión le había proporcionado y de la experiencia que de ella emana, todo esto no hubiera sido nada, si la bondad y la sencillez que poseía, no hubiesen dado solidez y dirección a sus propósitos.

Poseía la facultad de sentirse profundamente agradecido. De él se desprendía también la impresión de esplendor y de brillante grandeza que durante más de medio siglo había dominado en la veterinaria de nuestro país.

Convivió con generaciones de hombres de ciencias que hicieron escuela en nuestro medio y que cimentaron juntos con él, el prestigio bien ganado de la veterinaria de nuestro país y el reconocimiento extranjero.

La admiración, el respeto y el afecto que supo ganarse en todos los casos, unidos a una trayectoria científica que respaldó como pocos a una conducta ejemplar y por su dignidad confieren a su memoria el privilegio que el tiempo otorga a los seres inolvidables. Esto profundiza más aún, la satisfacción que hoy invade mi espíritu al recibir el premio que lleva el nombre de tan preclaro científico y educador, que enseñó a otros y sin egoísmo, el camino que él había encontrado y hoy son numerosos sus seguidores. Modelo dechado y prototipo representativo para nuestra profesión.

Profesión que abracé en base a los conocimientos que en mi juventud tenía de la fuerza de la naturaleza y de la calidad de las cosas y su relación con el hombre. El conocimiento que poseía sobre la ancestral convivencia del hombre con los animales y la eventual importancia primero como elemento de compañía y en algunos casos incorporados en ritos religiosos, para luego emplearlos como elementos de trabajo y como proveedores de alimentos. Fueron estos hitos de trascendente importancia que jugaron un singular papel en el momento en que dentro de mi adolescencia, debí analizar y juzgar para mi futuro como hombre de provecho. No debía y no podía traicionarme, porque ello comportaría a corto o largo plazo la ruina

de un futuro. Significaba de un modo inevitable, elegir un curso de acción. Saber que se toma una opción, rechazando otras y que toda decisión, exige pagar un precio.

Ya entonces había aprendido a distinguir y conocer la exquisita belleza de las cosas pequeñas, que fueron grandes para mi alcance. Belleza que no sin asombro había advertido según evolucionaba en mis conocimientos y que pasaba, pienso, inadvertida para otros y que solo en mí hicieron profundas huellas, permitiéndome distinguir que en los animales y en la tierra, estaba el manantial de toda serenidad y fortaleza.

Los momentos vividos en mi decisión por la veterinaria y los comienzos dentro de la profesión, fueron etapas que perduran en mi memoria a través de los años. Tal vez, porque entonces parecieron constituir la apoteosis del placer de vivir y realizarme y cada uno de esos momentos que, aunque brevísimos en un todo, siento que forman parte de un orden que excluye igualmente la soledad y el egoísmo.

No existe nada tan poderoso como la fuerza de una persona satisfecha de ser simplemente uno mismo. Nada tan invencible como el poder de la simple honestidad, nada tan plenamente triunfal como la vida del que marcha solo sintiéndose acompañado de sus seres queridos y el gozo inabarcable del contacto amistoso de sus amigos y de sus semejantes.

Todo me acompaña en mi vida y deseo agradecer en estos momentos, a mis familiares, a mis padres y hermanos que me apoyaron incondicionalmente para lograr mis inquietudes y gravitaron sobre mí en los momentos de desazón que no fueron pocos. A mi esposa e hijos que supieron acompañarme en el logro de mis propósitos y comprendieron que mis obligaciones posponían otras satisfacciones de mi familia.

Deseo honrar a mis colaboradores directos y a mis maestros por el estímulo y comprensión en la ejecución de mis labores y su importante ayuda, sin la cual no hubiera sido posible llegar a los objetivos empeñados. A todos ellos mi más caro reconocimiento.

Alcanzar lo que uno se propone co-

mo objetivo de su vida, es la única satisfacción duradera que ella nos brinda. Bajo este pensamiento, es que realicé hasta el presente, todos los actos de mi existencia, apoyando los dones acreditados, ya que estos nos abandonarían si nos apartamos de ellos. Se destruye uno a sí mismo, si no se cumple con las leyes divinas o naturales que así lo ordenan y nada puede hacerse en contra de ellas.

Así es como sentí en mí la necesidad de ser útil y lograr acrecentar los bienes indispensables para acometer con firmeza, los designios que por mi vocación me fueron signados.

Me sentiría hoy despreciable, al pensar que en alguna oportunidad dejé de lado algunos de los dones prestados o pasé al lado de ellos sin advertirlo. Quiera Dios que no haya sido así por mi voluntad, para no juzgarme como abandono de mi lucha.

Al comienzo mencioné como factor primordial que tuvo peso en mi elección para la profesión veterinaria "participar en el bienestar del hombre". Este objetivo tuvo feliz realización por las circunstancias de haberse ofrecido oportunamente, iniciarme en la línea de la microbiología y de las enfermedades infecciosas y dentro de éstas, en su relación con la salud humana.

Así me integré en las situaciones en que la veterinaria participa en la salud pública con el propósito de asegurar la salud y la calidad de la vida humana.

Siendo la medicina veterinaria una ciencia que estudia lo relacionado con las enfermedades y la salud de los animales irracionales, su práctica está vinculada en muchos aspectos con el bienestar del hombre. Este reconocimiento sobre la existencia de un campo común a la medicina veterinaria y a la medicina humana, pertenece a la materia de salud pública.

Winelow la definió en 1923 como "la ciencia y el arte de impedir enfermedades, prolongar la vida, fomentar la salud y la eficiencia, mediante el esfuerzo organizado de la comunidad". Señalando luego cuáles son las funciones que le corresponden al médico y al veterinario, para cumplir con el postulado que señala el concepto clásico que asegura la conservación

de la salud, como un derecho natural que posee el hombre.

Por lo tanto, los que practican cada una de estas medicinas, están persuadidos que la salud pública conlleva en un terreno común a la medicina veterinaria y a la medicina humana. Sus respectivas actividades se relacionan cada vez más en virtud del interés dirigido hacia los miembros integrantes de la población y por los aspectos económicos que la salud pública implica. Este vínculo fue y debe ser alentado en forma adecuada, para convertirse en un acercamiento indestructible que contribuya al bienestar general, pues la práctica de la salud pública significa un aumento de la expectativa de vida y en una postergación de la inevitable muerte.

En todo esto, están presentes diferentes factores que por los avances logrados a través del tiempo, hoy dispone el hombre para apoyar soluciones y reducir sustancialmente los índices de mortalidad, erradicar y controlar enfermedades, promocionar las condiciones y hábitos de vida saludables, coordinar la atención médica adecuada y rehabilitar incapacitados.

Debemos tener en claro que la diferencia entre la medicina general y la salud pública, está en que esta última aborda a una medicina de la colectividad, una práctica que va dirigida a la comunidad y a los problemas que plantea la salud humana y no al enfermo individual. El paciente, como terminología adaptada al sistema, no comprende al individuo como unidad, sino al conjunto de unidades que conforma a la comunidad humana.

La filosofía que empleamos los veterinarios en la práctica corriente en la solución de los problemas sanitarios, se basa en el concepto arraigado respecto a lo que significa "colectivo", que es lo relativo a cualquier agrupación de individuos, comprende esto, a un núcleo grande o pequeño de población, ya que nos interesa el conjunto de personas o animales que participan de una comunidad humana o animal, en estos últimos bajo la denominación de ganados, rebaños, majadas, manadas, piaras, etc., ocupando casi siempre un lugar prominente, más que al animal considerado individual-

mente. Esta misma filosofía la comparte la salud pública.

Somos concientes que en este tema, tiene aplicación en la solución de problemas humanos, un sinnúmero de técnicas veterinarias, proyectándose tanto en su administración y en la educación higiénica y sanitaria, como en actividades que son tradicionalmente veterinarias, como son la higiene ambiental, la prevención, control y erradicación de las enfermedades y los vínculos entre los animales inferiores y la salud del hombre, la higiene de los alimentos de origen animal, etc. No obstante, esto no significa el dominio absoluto del veterinario, como tampoco la salud pública general es dominio exclusivo del médico.

El diagnóstico de las causas de los padecimientos de una colectividad, se basa en el empleo de una disciplina moderna como la epidemiología, que se ocupa de los estudios de las enfermedades tal como se desarrolla en los grupos de población, casi siempre con el propósito de lograr su prevención o su control. La epidemiología está integrada por los aspectos médicos de la ecología, es decir, el estudio de las correlaciones entre los grupos poblacionales y su medio ambiente, que termina con la producción de la enfermedad. Le incumbe igualmente las causas, las modalidades y las formas en que se manifiesta una enfermedad y su forma de transmisión en la naturaleza. Los medios de que se vale para esto no son específicos de esa especialidad, sino que recurre a una combinación de métodos de investigación que están insertos en la medicina propiamente dicha, en la sociología, en la estadística, en la zoología de los vertebrados e invertebrados, en la antropología, en la meteorología, en el estudio de los suelos y en otras disciplinas que le permite una amplia visualización del problema que debe encarar. En definitiva, la epidemiología investiga las enfermedades de población, con un enfoque universal de sus aspectos y proporcionando un concepto ecológico de la patología que se presenta, sea ésta endémica o epidémica.

Esta es descriptiva y se contrasta con los métodos fisiológicos de diagnóstico, con descripciones más cir-

cunscriptas y que poseen afinidad con la medicina humana, cuando ésta se aplica en el uso corriente del tratamiento individual del enfermo.

Sintetizando estos primeros conceptos, podemos afirmar que la salud pública, es en rigor la práctica de la medicina colectiva. En razón de este fundamento, el enfoque epidemiológico de la enfermedad, no es ajeno a la práctica de la veterinaria. El interés veterinario hacia una determinada noxa que puede atacar o a la que es susceptible una o más especies animales, y aquí se incluye al hombre, se centra más en la enfermedad misma, que en un huésped determinado. Para el veterinario, no resulta dificultoso o imposible ubicar al hombre, como un eslabón huésped dentro de la cadena de transmisión de una enfermedad.

La salud pública y la veterinaria poseen bases que resultan comunes en la práctica de la medicina colectiva y además, ambas están influenciadas por similares consideraciones económicas, siendo dependientes para optar a su realización tomar en cuenta el valor económico que significa llevar a cabo un procedimiento propuesto, en la medida que el resultado que se obtenga, justifique el monto dispuesto.

Un parámetro que marca la similitud de estas disciplinas, está en el significado que ambas conceden a las campañas de medicina preventiva y al control y erradicación de las enfermedades, habiéndose reconocido este paralelismo en la práctica de la veterinaria antes que en la práctica de la medicina humana.

Por estas razones, la veterinaria se encuentra en posición privilegiada para contribuir al desarrollo del bienestar de la salud humana.

Al constituir ésta una ciencia agropecuaria y sanitaria, es obvio que está en posición excepcional respecto a las necesidades de la comunidad para su supervivencia.

El desarrollo adquirido por la profesión en ambas esferas, la capacita para contribuir simultáneamente a la lucha contra los dos más grandes azotes que afligen en la actualidad a la humanidad: el hambre y las enfermedades. Siendo el primero un problema de trascendencia compleja dado el dé-

ficit de alimentos que padece nuestro planeta.

En virtud de que el veterinario participa de ambos problemas, resulta muy valiosa su contribución en la producción de alimentos proteicos de origen animal para mitigar el hambre y la desnutrición del hombre.

Hace escasos días, tuvimos conocimiento de que la población mundial llegó a los cinco mil millones de personas. Jamás antes había compartido tanta gente nuestro planeta.

Según la fuente informante, la población mundial aumenta a razón de un millón de personas cada cuatro a cinco días, por lo tanto, unos ochenta y cinco millones de almas se incorporan al mundo por año. Nueve de cada diez niños, nacen hoy en los países del Tercer Mundo, que crecerán en la pobreza, la enfermedad y el hambre y por consecuencia con una expectativa de vida menor que uno nacido en un mundo industrializado. Este es un problema real y palpable y corresponde a nuestra profesión participar de las normas y directivas que se indiquen para paliar y dar solución a tan complejo problema que padece el mundo hoy y mañana.

A pesar de la reconocida responsabilidad que le cabe a la profesión, aún no se ha logrado la comprensión cabal del problema alimentario, como para tener claro que la producción de alimentos es el fundamento de los servicios veterinarios gubernamentales, con una participación bien definida como la acción e investigación en la producción de alimentos animales y sus derivados, los procesos para la industrialización y conservación de los mismos, así como de su higiene, comercialización y el conocimiento de la patología de los trastornos de la nutrición.

Otro tema que no deseo dejar de mencionar, es la participación de la profesión en los problemas de higiene ambiental. Desde los avances de la microbiología se dio énfasis a los problemas que crea la contaminación por microorganismos del aire del suelo, del agua y de los alimentos. La tarea sanitaria realizada fue exitosa, ubicando a las comunidades humanas en lugares más limpios y salubres para una vida decorosa de trabajo. A pesar de ello, este tema ha pasado

a un nivel secundario para ceder paso a los originados por la contaminación química en los países de desarrollo industrial.

Todo esto, me permite aseverar, que la posición que actualmente ostenta la medicina veterinaria, es de valiosa importancia en los innumerables casos en que debe participar. Es justo reconocer, que para que esta participación resulte realmente eficiente, debemos tener la convicción de que se necesita un amplio conocimiento de las ciencias sociales. Rara vez se le concede a ésta su verdadero valor. No se toma en cuenta el nivel educativo del interlocutor receptor de lo que se está diciendo o proponiendo. La reacción que pueda experimentar ante la propuesta presentada. Por consiguiente su conducta posterior dependerá del grado de captación que se haya logrado.

De lo que estamos seguros, es que no puede esperarse colaboración suficiente, de quienes no poseen la capacidad necesaria para comprender de qué se trata. No se logra avanzar en un tema, sin que estén perfectamente enterados y compenetrados de sus propios intereses y del futuro que le ofrece el plan propuesto. Es preciso comprender la naturaleza humana, no siempre digna de elogio, como requisito previo para alcanzar las metas sociales.

Pasando revista a otros temas que son de interés para el logro de los futuros proyectos, hay que tener presente lo que se ha hecho a través del tiempo y qué resultados se obtuvieron, de acuerdo a su sistema de realización.

Si bien se reconoce como milenaria la convivencia de las ramas de la salud humana y de la salud veterinaria, en algunas circunstancias confundidos los conceptos, no hubiesen surgido muchos conocimientos científicos, si éstos no se hubieran apoyado mutuamente en la resolución de los problemas sanitarios vigentes en las diferentes épocas en que les correspondió potenciar esfuerzos.

No creo que este sea un momento oportuno para historiar los acontecimientos, pero sí afirmar que se debe a los aportes veterinarios, muchos de los logros obtenidos en la salud pública. Desde la época documentada

del antiguo Egipto, de la India y de las civilizaciones que las continuaron, se han condicionado procesos y tendencias que por el tiempo transcurrido han integrado nexos y establecido correlaciones entre diferentes ciencias en beneficio de la humanidad.

La documentación disponible, señala que la profesión veterinaria se practicaba unos dos mil años antes de Cristo, con variadas alternativas en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de los animales domésticos, de acuerdo al desarrollo de los distintos pueblos. Se crearon en esa época hospitales veterinarios en la India, en China y en Grecia (500 años a.J.C.) médicos de animales al servicio de algunas de las denominadas ciudades-estados.

Aristóteles en su *Historia Animalium*, describe enfermedades de las vacas, porcinos, perros y elefantes, sus tratamientos e intenta las primeras teorías sobre la transmisión de la rabia. Escribe sobre cirugía veterinaria y sobre la producción y nutrición de los animales.

El desarrollo de la participación de la veterinaria en la salud pública, se operó lentamente y a medida que se fueron acumulando los conocimientos del hombre acerca de las enfermedades en relación con los animales y el ambiente que lo rodea. Se escribió sobre los perjuicios y los beneficios de los animales.

Es interesante recordar que las primeras alusiones sobre la relación entre la salud humana y los animales, formaban parte del arte popular, de la magia y de las prácticas religiosas. Por ejemplo, la preocupación hindú sobre el bienestar de los animales inferiores, tuvo su origen en sus creencias respecto a la reencarnación. El sacrificio ritual de los animales, practicado por pueblos orientales, refleja el deseo de ofrenda al favor obtenido o solicitado a los dioses.

En el Medio Oriente, se atribuyó a la carne de determinados animales, nexos con enfermedades humanas. De allí parten creencias religiosas y más adelante en la Edad Media, el control con marcación del consumo de las carnes contaminadas y sospechosas.

Se confundieron la acción de los médicos y de los veterinarios. Antes de la era cristiana, los médicos aten-

dían a las familias y a los animales de su propiedad. Pero la difusión de la tesis judaica-cristiana sobre la excepcionalidad del hombre, marcó una división más clara entre el médico y el veterinario. Así en la Edad Media, el tratamiento de los padecimientos humanos por parte de los veterinarios, quedó reducido a zonas no atendidas por los médicos. La obstetricia y la traumatología eran incumbencia de veterinarios. Así quiero recordar que en el año 1500, un veterinario suizo, practicó la primera operación cesárea en una paciente viva.

Con variadas alternativas, se llega a una etapa organizativa que se hacía necesaria para la profesión veterinaria y que parte con la creación del primer colegio veterinario en 1762 en Lyon, Francia, impartándose además en esa escuela, cursos de adiestramiento en partos, fracturas y heridas humanas.

Estamos llegando a los 225 años de ese feliz acontecimiento, que reconoció la necesidad de la asistencia veterinaria profesional.

Esto lleva a corto plazo a una continuidad con bases y metodologías científicas, a estudios comparativos conjuntos de medicina veterinaria y humana, creándose la medicina comparada o patología comparada en manos de médicos y de veterinarios, con su dictado indistintamente en colegios médicos o colegios veterinarios.

Sin embargo, el aporte más importante que se logra con el mutualismo de estas dos disciplinas, son los esfuerzos realizados para combatir las enfermedades infecciosas e inmediatamente con el hallazgo de los microorganismos patógenos, se establece así un vínculo de íntima y estrecha relación entre ambas medicinas, aflorando las investigaciones de las zoonosis, que facilita el intercambio científico entre esas disciplinas y la necesidad práctica y corriente de los estudios conjuntos e interdependientes en la solución de los problemas sanitarios que padece la humanidad. Definiéndose a las zoonosis como "aquellas enfermedades e infecciones que se transmiten en forma natural, entre animales vertebrados y el hombre".

Todos estos hechos son claros, no obstante, la profesión veterinaria tuvo un prolongado y lento proceso antes

de ser aceptada como tal y aún en la actualidad, no disfruta en ciertos aspectos del aprecio y reconocimiento que merece de la comunidad.

Se nota una notoria diferencia entre el respeto que se tiene al veterinario en Europa con lo que sucede en nuestro continente. Es posible que la causa esté en que los aportes en Europa continental fueron notables, continuos y de larga data, en cambio en América, más nuevos, menos conocidos y obviamente, donde se tiene menos claro y menos difundido en la conciencia popular, los valiosos aportes que la veterinaria da a la medicina humana y al bienestar de la humanidad.

En contraposición a este panorama, existe criterio avanzado en el grupo de las autoridades sanitarias de países americanos, donde se tiene claro y preciso las funciones o incumbencias de la profesión veterinaria y su correlación con la salud humana.

Es notoria la participación de los veterinarios en los problemas que crea el control y la calidad de los alimentos de origen animal y su acción en la reglamentación de las industrias de las carnes y de los productos lácteos y de los alimentos de otros orígenes.

A través de los programas de higiene de los alimentos de origen animal, se nota la importancia de la participación activa de la práctica veterinaria. De igual modo en lo referente al control y erradicación de las enfermedades zoonóticas, donde cada vez más se justiprecia la intervención de la profesión.

Es criterio sustentado por importantes investigadores, que para lograr la erradicación de las enfermedades infecciosas y el éxito deseado en las campañas sanitarias, se requiere algo más que las acciones coordinadas de individuos, ya se trate de veterinarios, médicos y profesionales afines, si no se cuenta con la participación bien intencionada de las autoridades y el apoyo de la colectividad que recibe el beneficio.

Permitaseme recordar el concepto del estudioso Buckolder que en 1903 escribía: "Las funciones del veterinario y las tareas que debería esforzarse en llevar a la práctica, deben redundar no únicamente en beneficio económico para el ganadero, sino que

su meta debe ser la aniquilación de las enfermedades de los animales inferiores, muchas de las cuales son transmisibles al hombre. Esto es mucho más importante que el tratamiento de las enfermedades. En tanto que es el médico quien mitiga la enfermedad, corresponde al veterinario prevenir su aparición. Es él quien salvaguarda la salud pública.

En 1974 el Comité de OMS/FAO de Expertos en Veterinaria en Salud Pública, decía: "es un componente de las actividades de salud pública, cuyo objetivo es la aplicación de la pericia, los conocimientos y recursos veterinarios profesionales a la protección y el mejoramiento de la salud humana".

Desde los comienzos del presente siglo, se avanza aceleradamente en los conceptos modernos de la Salud Pública Veterinaria a nivel de los responsables gubernamentales, como así también a nivel de la opinión pública.

En nuestro país, a partir del año 1916, el Instituto Nacional de Microbiología Dr. Carlos Malbrán de la ciudad de Buenos Aires, contó en sus servicios con un importante número de médicos veterinarios que hasta 1945, llegó al número del 90 % de la dotación de profesionales, que se ocuparon de las investigaciones de las enfermedades infecciosas y que por su proximidad física con el Hospital de Infecciosas "Javier Muñoz", colaboraron eficientemente en la solución de los problemas de mayor importancia para la salud humana, como la tuberculosis, fiebre amarilla, difteria, peste bubónica, cólera y más adelante brucelosis y enfermedades parasitarias.

En el año 1948, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, crea bajo la Dirección de Investigaciones Ganaderas, el Instituto de Zoonosis que se ocupa de las investigaciones sobre brucelosis, rabia y ricettsiosis, participando y colaborando en las necesidades de estas enfermedades a nivel humano. Más adelante ese Instituto al crearse en 1958 el INTA, pasa a su dependencia y amplía sus investigaciones incorporando enfermedades como tuberculosis, leptospirosis, encefalomiелitis equina y posteriormente Fiebre Hemorrágica Argentina (Mal de los Rastrojos), hasta que

en 1970 constituye un nuevo equipo que se ocupa de las enfermedades provocadas por microorganismos anaerobios, colaborando eficientemente en el desarrollo de las investigaciones de todas esas zoonosis y su importancia social en el país.

En tanto, luego de la última guerra mundial, la Organización Mundial de la Salud, entiende la necesidad de crear dentro de ese organismo, la Sección Salud Pública Veterinaria y la funda en 1949. Tiempo antes, la Organización Sanitaria Panamericana contrata para sus servicios, a destacados profesionales veterinarios, como consultores y propulsores de sus objetivos en bien del desarrollo del bienestar sanitario de la población. En 1959 todas las oficinas de zona de la OPS, contaban con servicios veterinarios relevantes donde participaban profesionales de diversos países americanos. Para esa fecha se puso en marcha en la provincia de Buenos Aires, el Centro Panamericano de Zoonosis, creado en 1956, dependiente de esa Organización con ingerencias en toda el área americana y cuyos servicios esenciales corresponden al tema que estamos tratando, habiendo abierto un inmejorable camino hacia la solución de los problemas que abarca a la medicina veterinaria y humana, bajo responsabilidad veterinaria, prestando apoyo en los programas de lucha contra las zoonosis, asegurar la inocuidad de los alimentos y perfeccionar los recursos de laboratorios destinados a la salud humana y animal.

También se crea a nivel mundial, la Oficina Internacional de las Epizootias, que en breve plazo adquiere relevancia y respeto de los gobiernos de los países que están interesados en la lucha contra los problemas que se presentan en los grandes temas que preocupan a la sociedad.

La colaboración entre la Salud Pública y la Medicina Veterinaria se continuará fortaleciendo en la medida que se dé participación razonada en las situaciones que se presentan, atemperando soluciones para sacar al sistema del marasmo que pudiera producirse. Lo que se gasta en tales participaciones debe superar los índices de nuestros reclamos.

Es preciso rescatar los mejores bienes, para recuperar el imperativo del

bienestar de la condición humana. Creo que se están dando las condiciones para que así sea. Estas deben ser rápidas y razonadas para beneficiar en lugar de agravar.

Nuestra tarea inmediata, es buscar que los distintos sectores (médicos, veterinarios, biólogos, sanitaristas, servicios sociales, etc.) coordinen en su conjunto, se compatibilicen y se introduzcan voluntariamente en el contexto de los planes presentes y futuros.

Cuanto esto se logre, habremos empezado a crear el instrumento idóneo que la salud pública necesita para hacer una cobertura total de la comunidad.

Es preciso que los distintos sectores involucrados, armonicen sus puntos de vista, para ello se necesita una amplia difusión de los objetivos, difusión que aún no es plena y que ese podría ser uno de los déficit por el cual no se han logrado hasta la fecha, los efectos deseados.

Las cosas parecen ir ocupando paulatinamente su lugar. Es probable que el tiempo se encargue de valorizar el papel que le toca desempeñar a cada rubro en cada ocasión y circunstancia. Para ello la veterinaria debe colaborar con otras profesiones en la Administración de la Salud Pública, con el objeto de asesorar, planear, dirigir, coordinar y ejecutar en campos y funciones de su competencia, en la medida que en materia sanitaria conducen a la conservación de la salud humana. Participando solo o en equipos interdisciplinarios, que es la clave de la práctica de esta especialidad.

Para los logros deseados, es necesario centralizar los esfuerzos en relación con los objetivos que se desean alcanzar.

Se hace aún necesaria, la intensificación de la investigación científica en los distintos campos de la Salud Pública. Será necesario contar con las condiciones adecuadas que aseguran el éxito de los estudios. Este propósito debe contar con presupuesto y planificación adecuada y real de la investigación, con personal idóneo, con los elementos indispensables y ambientes adecuados y propicios para los estudios. Capacitación y actualización del personal participante, como así también la formación

de futuros profesionales y su ulterior perfeccionamiento. Estos últimos incentivando la enseñanza a nivel de las facultades de veterinaria y por cursos de post-grado.

Es de esperar en el futuro, la expansión y profundización de los estudios sobre medicina general y epidemiología, aún deficientes en muchos casos, y que permitirá al veterinario los conocimientos básicos para una evidente y recíproca relación entre ambas ramas de la medicina, veterinaria y humana, para brindar los servicios indispensables a la conservación de la humanidad.

Los resultados benéficos de la lucha contra las enfermedades que afectan en forma colectiva a los grupos humanos, emprendidas en acción combinada por médicos y por veterinarios, han resultado tan fructíferos, que es de desear que también el futuro de su labor conjunta, logre resultados aún mayores.

Sobre el problema de trascendencia mundial que significa el hambre y la desnutrición, la profesión veterinaria debe contribuir para remediar esta tremenda carencia de la especie humana. Es imprescindible que todos nos compenetrems de la magnitud del problema y emplear los mayores esfuerzos para su solución.

La higiene ambiental, la sanidad rural y producción de alimentos, constituyen problemas de ingerencia veterinaria, por lo que nos toca contribuir en las más diversas formas, para obtener resoluciones de factible aplicación en todos los aspectos que tiendan a mejorar las necesidades de la vida humana y animal, incluso educando a todos los niveles y órdenes de vida, para mantener el ambiente en las mejores condiciones de habitabilidad, respetando y haciendo respetar la condición del hombre como componente de la naturaleza en la naturaleza y no el centro del Universo.

Será necesaria la formulación de una legislación que permita el control de las actividades agresoras de la naturaleza. Hay que enseñarle a la gente que cada cosa que hay en el mundo es de todos y para todos y que se la debe cuidar y proteger. Que si cada uno respeta los lugares públicos, se está respetando a sí mismo y a la comunidad y estaremos más cerca

para lograr una vida mejor para todos.

La participación veterinaria y su magnitud de influencia en el bienestar público, dependerá no sólo del ensanche y desarrollo en sus campos de estudios y el alcance que pueda lograr, sino también del respeto

que reciba de las autoridades y de las otras profesiones actuantes, dependiente esto funcionalmente de la armonía y concordancia entre los miembros integrantes de los equipos de trabajo que se constituyan.